

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 303

LEGISLADORES

Nº 464

PERÍODO LEGISLATIVO 2014

EXTRACTO BLOQUE P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL EVENTO MULTICULTURAL DENOMINADO "HAIN FESTIVAL".

Entró en la Sesión de: 20 NOV 2014

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: _____

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el evento multicultural denominado "Hain Festival", que se realiza anualmente en el Centro Invernal Haruwen, Ruta Nacional N° 3, Km 3022, Provincia de Tierra del Fuego.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.





Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

13 NOV 2014

464 1130



“2014- Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown en el Bicentenario del Combate de Montevideo”

FUNDAMENTOS

SR. PRESIDENTE:

Viene al despacho de este Legislador la presentación efectuada por el Prof. Guillermo Merlo Roa, con el objeto de poner en conocimiento de esta Legislatura el proyecto artístico multicultural que se viene desarrollando en la Provincia de Tierra del Fuego desde el año 2011 denominado “HAIN FESTIVAL”.

Se indica en la presentación, que “esta serie de eventos multiculturales busca dar apertura a toda la comunidad al acceso de distintas disciplinas artísticas, audiovisuales, ecológicas, de concientización ambiental y ecoalimenticia, enfocados en propiciar nuevas ideas en cuanto a la alimentación y reducción de daños en virtud de la interacción del hombre con la naturaleza”.

Dentro de ese marco, es que se solicita se declare de interés provincial el evento denominado “Hain Festival”, a llevarse a cabo en forma anual en nuestra Provincia, en el Centro Invernal Haruwen, destinado a la comunidad en general, y cuya organización corresponde a Nothofagus Producciones S.R.L.

Contando con el acompañamiento de mis pares a lo propuesto, saludo a Ud. muy atte.


Néstor Eduardo BARRANTES
Legislador Provincial
Poder Legislativo

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

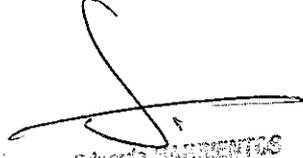


"2014- Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown en el Bicentenario del Combate de Montevideo"

LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el evento multicultural denominado "Hain Festival", a realizarse anualmente en el Centro Invernal Haruwen, Ruta Nacional N° 3, Km 3022, Provincia de Tierra del Fuego.

Artículo 2º.- Regístrese. Comuníquese, archívese.


Néstor Eduardo MARTÍNEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"